

LA LEY

Epoca II }

Quito, jueves 31 de diciembre de 1903.

} N° 145

Administrador

Carlos Baca Lasso

Redactores propietarios

Pablo Mariano Borja, N. Clemente Ponce,
C. Camilo Daste.

Agencia Central

Carrera Bolívar, Casa N° 23, Letra C,
APARTADO 208.—TELÉFONO 234

Como lo afirmamos en nuestro número anterior, publicamos en este la *Alocución de Su Santidad al Sacro Colegio*, en el Consistorio secreto de 9 de noviembre, y para que se conozca siquiera algo de lo que en Europa se piensa y escribe acerca de aquel célebre documento del venerable y santo Pontífice, reproducimos también los siguientes conceptos de "La Semana Católica" de Madrid.

LA ALOCUCIÓN DE SU SANTIDAD

"La prensa liberal de Roma, y con ella los periódicos principales del extranjero, dedican preferente atención a la hermosa alocución pronunciada por Su Santidad en el último Consistorio.

No obstante los diversos comentarios de la prensa revolucionaria, todos ellos se encuentran conformes en este punto: en que Pío X no es el Pontífice pasivo, inerte, entregado exclusivamente a sus devociones, que ellos se habían figurado. A Dios gracias, no ha existido ni existirá jamás un Papa tal y como fantaseaban los liberales que habla de ser nuestro Santísimo Padre Pío X.

Los Pontífices son jefes y rectores de una sociedad constituida por hombres, y no por espíritus puros, y por lo tanto, no es posible que les sean indiferentes las cosas de la tierra; son padres de los pueblos y de los Reyes, colocados a la cabeza de la humanidad para sacar a los hombres a la luz de la entranza, pero á través de sencillos que van tejendo la vida y el fin terrenal.

Los miembros se muestran desdibujados por que se fundaban fuerza y Pío X habla de ser un líder lo sumo, para gobernar con equidad y justicia. El Pontífice se haya condicador cristiano, situación creada el estado romano por la usurpación de los Estados de la Iglesia. Pío X siendo el Consistorio que se hizo el primero de su Pontificía, según el uso establecido, el juramento de guardar, juramento, las Constituciones apostólicas y los derechos de la Santa Sede. La misma indumentaria pontificia para poder indicar la última importancia del primer Consistorio. El Papa aparece revestido con amito, alba, estola, singulo, gran túnica de seda blanca y capa negra, ostentando en su cabeza la mitra con todos los atributos, en suma, del Pontificado Supremo; en tanto que para asistir á los restantes Consistorios ordinarios constituyen, según el ceremonial, la vestidura del Papado, el ruquete, la muqueta de terciopelo blanco y la estola.

ALOCUCIÓN de Su Santidad Pío X EN EL CONSISTORIO SECRETO DE 9 DEL ACTUAL

Venerables Hermanos, Al despues por vez primera, y en el día de hoy, Nuestra palabra desde

este sitio, lo primero que se presenta á Nuestra consideración es la empeñada resistencia que opusimos pocos meses ha, al ser designado por vuestros votos para la altísima dignidad Pontificia. Pero no queremos que penseis era debida aquella resistencia á poco aprecio y falta de gratitud á la significativa demostación de vuestra buena voluntad y alta estima hacia Nuestra persona, ni que rehusáramos trabajar en más encumbrada esfera por la causa de la santa Iglesia, á la cual hablamos consagrado toda Nuestra vida y esfuerzos. Mas, ciertamente, al conocer Nuestra falta de virtud y pobreza de ingenio y descubrir cuántos y cuáles deben resplandecer en el Romano Pontífice, qué extraño es si, para sostener cargo tan grande, Nos juzgáramos del todo inútiles!

Vigilar que el pueblo observe los preceptos del Evangelio y guardar sus consejos; defender con valentía los derechos de la Iglesia; resolver múltiples y gravísimos problemas sobre la sociedad doméstica, la enseñanza de la juventud, y acerca del derecho y de la propiedad; serar con la paz cristiana los elementos sociales, hoy tan perturbados; santificar á los hombres con la penitencia; todo esto, repetimos, y mucho más, que pertenece al ministerio Apostólico, requería, sin duda, para su perfecto cumplimiento, fuerza mayor que la Nuestra.

Añádase á esto lo que ya declaramos en Nuestra reciente Encíclica, á saber: que óramos llamados á suceder á un Pontífice que granjeó por su memoria la admiración y la inmortalidad entre los hombres, por su celo en pregonar el catolicismo y fomentar las prácticas de piedad, por su sabiduría en castigar los errores modernos y restaurar, pública y privadamente, en toda su integridad, la vida y doctrina cristianas, y por su paternal solicitud, así en levantar á los humildes y menesterosos, como en remediar las quebras de la humana sociedad.

¿A quién no llenaría de congoja tener que reemplazar á un varón tan lleno de excelencia y de grandeza? Ingenuamente lo confesamos: considerando Nuestra insuficiencia llenáramos de terror.

Pero como por secretos juicios de Dios, ha sido servida su Providencia poner sobre nuestros hombros la carga del Supremo Apostolado, la sobrelevaremos, siendo únicamente en su protección y auxilio.

Por lo que á Nos toca, consagraremos todos Nuestros cuidados y pensamientos á conservar santa e inviolablemente el depósito de la fe, para atender á la salvación eterna de todos, sin perdonar trabajos ni molestias.

Mas siendo sobre manera necesario á la santa Iglesia que su Pontífice sea y aparezca con plena libertad y con entera independencia de otra potestad, según lo exige la singular naturaleza y sacrosanta institución de su cargo, hemos de doleroso amargamiento del "evangelico atropello que os esto sufre el Pontífice".

Endique, no obstante, Nuestros pecares la valiosa cooperación que vosotros, Venerables Hermanos, con vuestra prudencia y constancia habéis de prestarnos en el desempeño de tan arduo y dificultoso ministerio, poco nuestro Colegio, por merced y divina dispensación, sabemos que está á Nues-

tro lado para ayudarnos con sus consejos y esfuerzos en la dirección y administración de la Iglesia universal.

Por consiguiente, superfluo Nos parece manifestaros que en toda circunstancia, singularmente en casos graves y excepcionales, hemos de acudir en busca de vuestros consejos y experiencia, con el fin de que el inmenso peso de la carga que nos abruma sea repartido en todos vosotros. Pues tratase de un negocio que, estando fuera de los límites transitorios, pertenece á los inmortales puesto fuera de los límites de lugar y de tiempo, abraza toda la redondez de la tierra. Trátase de la reverencia y cumplimiento de los preceptos evangélicos, no tan sólo para los fieles, sino para todos los hombres, por quienes murió Jesucristo.

Es de extrañar existan muchos que, llevados por el ansia de la novedad, se empeñan en averiguar ó hacer conjeturas sobre Nuestro futuro, modo de proceder desde el Supremo Pontificado. Como si fuera preciso inventar, siendo tan patente, que no hemos de seguir otro camino que el señalado por Nuestros antecesores.

Nuestro lema ya divino que sería: *Restaurar todas las cosas en Cristo, y como Cristo es la verdad, la única y principal ocupación ha de ser el magisterio y enseñanza de la verdad.* Así cuidaremos sobre manera que fluya de Nuestra boca y se grabe profundamente en los corazones, para que santamente la practiquen, la senten, la oigan y eficaz Doctrina de Jesucristo, ya que la guarda de sus enseñanzas dispuso El mismo fuera el medio supremo para conocer la verdad: *Si permanecieris en mi palabra serás verdadero discípulo mío. Y conocerá la verdad y la verdad os salvará.* (Joann., VIII, 31, 32).

Necesario será para desempeñar esta enseñanza de la verdad cristiana, establecer y afirmar el conocimiento de altísimas verdades innatas ó divinamente reveladas, las cuales encontramos hoy á cada paso adulteradas ó completamente desfiguradas; robustecer los principios de obediencia, autoridad, justicia y equidad; hay tan combatidos; dirigir en su vida pública y privada, dentro de las esferas del orden social y político, según las reglas de la moral cristiana, á todos los hombres, súbditos y gobernantes, hijos de un mismo Padre.

Quizá algunos tomen á ofensa lo que decimos de nuestros desvelos tan oportunos en asuntos políticos, mas, como comprenderá quien juzgue equitativamente las cosas, el Romano Pontífice jamás podrá apartar la politica del ministerio que ejerce sobre la fe y costumbres. Es cabeza y Supremo director de la Iglesia, sociedad perfecta que consta de hombres y está constituida en medio de los hombres, y por lo tanto, debe intervenir en los mutuos deberes juntamente con los que están al frente de la cosa pública, si ha de mirar por la seguridad y libertad de los católicos en todos los ámbitos del mundo.

Es innato en el hombre apeteer con ansia la verdad, y, una vez conocida, abrazarla y sostenerla; mas, por corrupción de la naturaleza, sucede que muchos nada odian con más encargo que las manifestaciones de la verdad, puesto que ellas ponen al descubierto sus errores y enfrenan sus

conciencias. Las amenazas y persecuciones de tales desgraciados nada Nos han de conmovir, porque descanamos en aquella advertencia de Jesucristo: *Si el mundo es odio, tened entendido que á mí me odió antes que á vosotros.* (Joann., VIII, 31 y 32).

Por lo demás, ¡habremos de darnos por satisfechos en poner de manifiesto la falsedad de los que todos los días calumnian llenos de envidia á la verdad católica, como enemiga de la libertad, de la ciencia y del humano progreso! La Iglesia, ciertamente, condena y juzga los de ser reprimidos con severidad esa licencia, desenfrenada en pensar y obrar, para la cual no hay ninguna autoridad ni divina ni humana, ningún derecho intacto, y que derrota todo fundamento de orden y de disciplina, siembra el estrago y ruina en nuestras ciudades; mas esto es corrupción de la libertad, no es verdadera libertad. Tan lejos está la Iglesia de pensar disminuida al ejercicio de legítimas libertades, que consiste en poder obrar cada cual lo que es equitativo y justo, que siempre ha enseñado que ésta debe ser sin límites.

Ni es menos falso que la fe sea una rémora para la ciencia, siendo, como es muy cierto, que ésta aprovecha á aquélla y viceversa. Demos, á cada uno aquellas cosas que están sobre la naturaleza y acerca de las cuales ningún conocimiento puede alcanzar el hombre sin la fe, existen otras muchas igualmente encumbradas en el orden humano, que son conocidas por la razón natural, pero ésta, robustecida con la fe, puede tener de ellas noticia más clara y perfecta; es un absurdo asegurar que la verdad está en pugna consigo misma, toda vez que así el orden sobrenatural como el natural, proceden del mismo origen y fuente, que es Dios.

Y respecto al progreso, por qué Nos no hemos de aplaudir y aprobar, ya que somos custodios de la verdad católica; los adelantos del ingenio, los descubrimientos de la experiencia y el desarrollo e incremento de las ciencias, que al fin y al cabo conducen la acción de esta vida presente á otra vida mejor! A fomentar todos estos adelantos Nos anima también el ejemplo de nuestros predecesores, pero es deber Nuestro refutar y combatir las enseñanzas de la moderna filosofía y jurisprudencia civil, merced á las cuales, los presentes acontecimientos están en pugna con los preceptos de la ley eterna. En cuya lucha no precontamos dificultades al progreso de la humanidad, sino que oponemos un dique para impedir su destrucción.

En el fragor de esta imprescindible batalla en aras de la verdad, abrazamos á todos sus enemigos y perseguidores, por quienes sentimos verdadera compasión, y derramando amargas lágrimas, los encomendamos todos á la misericordia divina. Porque si es ley sacratísima del Pontificado aprobar y defender lo que es verdadero, justo y recto, y rechazar y reprobado lo que es falso, injusto y depravado, también lo es implorar perdón y misericordia para los pecadores, á semejanza de Aquel que rogó por los delincuentes. Dios, que estaba en Cristo, reconciliando consigo al mundo, dispuso prerrogar este ministerio de reconciliación, principalmente por medio de los Romanos Pontífices, como Vicarios de su Hijo, reconciliación

que, por consiguiente, ha de proceder de la autoridad y magisterio Apostólico.

Pensar que Nuestro oficio de reconciliación ha de particularizarse ó circunscribirse á esferas determinadas, permitir una injuria á Nuestros deberes y ministerio, en virtud del cual venimos obligados á mirar por todos con afecto verdaderamente paternal. No confiamos, sin embargo, conseguir lo que Nuestros predecesores no alcanzaron, á saber: que triunfe en todas partes la verdad del error y de la injusticia, universalmente propagada; pero en esto hemos empeñado todo el esfuerzo de Nuestra actividad. Y si Nuestros deseos no han de verse totalmente cumplidos, esperamos, no obstante, con el auxilio de Dios, que el reino de la verdad se consolidará en los bienes y se propagará entre otros muchos, bien dispuestos para recibirlo.

Finalmente, gíto Nos es sobre manera, Venerables Hermanos, dirigir nuestra mirada á vuestro esclarecido Colegio, de cuyo honor decretamos que participen los vuestros varones; á los de ellos, honrada ya por vuestro mismo testimonio durante el difunto interregno, ha demostrado con su sagacidad y mérito sus excelentes dotes de carácter ó ingenio y exquisita prudencia en la resolución de los negocios, y el otro Nos es su fuertemente conocido por su talento sobresaliente, profunda piedad y largo y fructuoso ministerio episcopal, son: Rafael Merry del Val, Arzobispo titular de Nicea, y José Callegari, Obispo de Padua.

Suplico vuestro parecer. Por lo tanto, y por autoridad de Dios Omnipotente y de los Apóstoles Pedro y Pablo y Nuestra, creamos y publicamos presbíteros Cardenales de la santa romana Iglesia á Rafael Merry del Val y á José Callegari, con todas las dignidades, prerrogativas y cláusulas necesarias y oportunas.

En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.

PASCUAL

Se necesitan hasta cuarenta cabezas de ganado llaco. La persona que pueda proporcionarlas, tome datos en esta imprenta.

"LA IMPERIAL"

AGENCIA DE COPIES de R. M. Tobar

Comunica á sus numerosos lectores que, al no capeársus cuentas, hasta el 31 del presente, publicará en todos los periódicos de la localidad, el nombre de todos los morosos.

made nota de semejante escándalo cometido por aquel valiente ayón que, no contento con el pliego de inmenso sueldo que disfruta, se empeña todavía en ejercitar su brazo en las poaseras de ni puros inermes e inocentes.

He ahí una parte de los jazuzos de los radicales de este lugar, los cuales no les man impresionadas, entremetidas, escudriñosa, etc., porque habíamos la verdad y denunciámos los hechos negros que se ca'da paao cometen como miembros del gran partido; porque no traenigamos con los verdagos de esta que no es República sino para desgracia, ni doblamos la rodilla ante ningún ricador, y porque aun- que pequeños y pobres estimamos cuan- to vale la dignidad humana... En una palabra, porque no los dejamos medrar á gusto á costa del señor del pueblo y exponemos sus nulidades y fallidas...

Hasta otra ocasión, señores Redactores.

EL CORRESPONSAL

Crónica del siglo XVIII

EL AÑO DE 1799

Por muerte de Don Vicente Molina europeo, dió el Presidente Carob dolet, el intrer del Corregimiento del nuevo Riobamba, á Don Javier Montuvar, hijo del Marquez de Selva Alegre, y nieto del Presidente de esta ciudad uno, y otro Don Juan Pio Montuvar, y á pocos meses de entrado este interinato del Corregimiento de Riobamba, hubo en el pueblo de Guamoto, jurisdicción de éste, un tan cruel asesinato de indios, que fue un espanto el día 21, pues el Cura que fue el Reverend Padre Fray Simón Vázquez, se escapó, de que amarrado, y empujé lo quisieron matar por solo haber salido con el Santísimo Sacramento en la mano, exortarles á la paz y quietud; el Cadáver montado en un caballo, á las 9 a. m., Dios sabe cómo, que le abien meter á puro azote: al día siguiente se le hicieron tormentos suaves á este, y á presencia sus hijos y otros indios públicos, como el hecho de su esposa, forzón á copia copias compulsivas, y después la mataron igual con sus hijos, á palos y pedradas; enojado el corazón del Diernero con semejantes excesos, le sacaron los ojos, le sacaron de pie á for en sus cucaebos, le pasaron con cuchillos en muchas piezas del cuerpo, y al fin le mataron cándalo varios miembros de él: un Macero de escuela después de embarrar lo bligaron por fuerza á que escribiera ciertos papeles á la idea de ellos; contrabiendo á los que el Diernero había picado diciend: Ordenes de la Superf. Justicia, para oprimirlas al pagónis riguroso del diezmo (causa principal para esta subversión), y después intendo le los brazos y otros miembros principales, le mataron; con estos y sus rigores mataron otros tantos aacos, que según se dixo en esos años, pasaron de veinte y cinco.

Niuguno del Pueblo pudo salir dar noticia de todo eso, hasta que oco- rriero que estaba su hermano, á poca- tancia en un bosque, y impuesto el príncipal por el Coadjur, que se le b- paba escapado extraviando amigos, y llegado á Riobamba dió par al Corregidor, el que con el may- oralor juntó prontamente con doscientos hombres armados, y corrió los brazos á la calle del Socorro y con la guerra á su disposición: en un día mató á los demás, y otros diez, que escaparon se refugió á este lugar, donde se le volvió a matar. Los señores de esta ciudad, que se le recomendaron su libertad, le permitieron su salida, y se le permitió el suceso renuncio, y se vino á meter en la Recolectión de San Juan, donde vive religiosamente recogido.

Crónica Interior

CALENDARIO

El mes actual tiene 31 días: 6 de los 24 y 25 de trabajo.

Luzción.—Opacición al día 4; cuarto menguante, el 11; conjunción, el 18, y cuarto creciente, el 26.

Jueves, 31.—San Silvestre Papa, Sta. Melania la menor vda; y Sn. Paulino mta.

En los carros de la Compañía de Transporte, salieron ayer para el sur: Andrés P. Orcés, Ortenzia Maldonado, César Portilla, María Reyes, José María Amador, Elisa R. v. de Roca y sirviente, Leonidas Yola, Tobiías Vínces, Carlos Merizalde, José Rodríguez, Egberto Fuentes y Federico Rodríguez.

Legaron: Jacinto y Felisa R. mos, Victoria y César Granizo, Alberto Monayo, Pedro Sánchez Isabel S. de Holguín y sirviente, Luis Silva, Eduardo Carrillo, Victor M. Suárez, Juan B. Miño y dos de familia, Julio Cadena Mercedes, Ricardo Villacreces y Antonio Cárdenas.

El tiempo, disfrutando de ANO NUEVO, se presentará á los mortales, después de pocas horas, con careta de esperanzas. Plegue á Dios que nuestros lectores, hallando felices días en 1904, no paguen tantas promesas a precio de desengañas.

Dice un diario de esta ciudad, que "el Sr. Intendente de Policía ha concedido permiso para que se establezcan chinganas y mesitas durante los festejos de inocentes, donde se expendan carnes frías y heores."

¡Valgamos Dios! Sr. Intendente. Ponga Ud. la mano sobre su corazón, y díganos, á lo que alcan- cen sus recuerdos, si alguna vez las tales chinganas y mesitas no dieron al triste con el públi- co pudor, con verguenza de su propio honorado. Si en alguna ocasión se dió Ud. una vueltesita, como curioso, por la plaza de la Independencia, cuando se ponía allí con reprobación de los hom- bres sensatos lo que hoy se quite poner, de seguro que Ud., como todo el mundo, vería mucho de infame, soez y corruptor. No dudamos por otra parte, que Ud., con firme propósito, se prepare también á reprimir la licencia; pero aunque la Policía no se dé punto de reposo, la naturaleza de las cosas podrá más que sus generosos de- seos, y puesta la causa sería inevi- table el efecto.

Esperamos, por lo mismo, que le recoversá aquella conceción el Sr. Intendente, para que el pueblo no se eche lá cultura y la moralidad á las espaldas.

La Sta. Juana López, que perteneció á la noble familia, pasó ayer á la vida eterna, en donde habrá recibido corona inmarcesible en premio de sus virtudes ejemplares. Si la Sta. López vivió co- mo cristiana fervorosa en medio de la valencia, cuando hubo per- dido su cuantiosa fortuna no se la ayó sufrir sino y por heren- cía que le ofreció el Señor á quienes le suan. Gladis y Dios á su sierva. Yreciban los parien- tes nuestra expresión de condo- lencia.

El R. P. Guido Rocca, Director de los Talleres Salesianos, regre- sa hoy de Riobamba, á donde fue...

con motivo de la enfermedad de Monsenor Costamagna. Le saludamos.

El Sr. Comandante Viel, que sabe cumplir sus deberes, ha justado las plagas á algunos muchachos que no pagaban lo que debían á "La Ley." Le agradecemos.

Para graduarse de cocheros, según lo dispone el respectivo reglamento, los aspirantes tendrán que dar exámenes de lectura, Caligrafía, Urbanidad, Plano de Quito, y de los progémenos de Gramática, Aritmética y Geometría.

El Sr. Bleodoro Ferruzola ha sido nombrado primer Jefe de la Arullería Bolívar.

Ayer, después de celebrarse funerales suntuosos por el alma del Rmo. Sor. D. Julio Donoso en la iglesia Metropolitana, fue enterrado el cadáver en el cemente- rio del Tejar.

Publicamos en seguida algunos párrafos de una carta escrita por persona distinguida de Colombia á uno de los redactores de este periódico:

"Cómo le expresaré á Ud. y á sus compañeros de redacción de "La Ley", la gratitud que siento por haberos ocupado tan magis- tralmente de mi desgraciada patria en los Ns. 123 y 129"

Quando le vea, que no será muy tarde, le daré el apretón de manos más cordial de mi vida.

Y ahora, empégame Ud., querido amigo, cuál será nuestra situación de ánimo, cuánta nuestra rabia comprimida por el convencimien- to de la impotencia en que se nos ha colocado, y cuánta nuestra gratitud para con esa nobilísima República del Ecuador, la única que, á pesar de su debilidat, nos ha acompañado de corazón en esta hora de prueba, sin intimidarse por el señuelo adusto del tio Sam"

El inteligente jeten Sr. D. Alberto Correa, después de rendir en Guenea los exámenes prácticos y el correspondiente al grado de Doctor en Medicina, alzancando en todas las pruebas votación de primera clase, ha ido de paso á Guayaquil. Reciba el Sr. Dr. Correa nuestra felicitación, entre sus laureles; y goce de cumplida felicidad en su viaje.

Han llegado de Ibarra los Sres. Dr. D. Telésforo Peñaherrera y su hijo, el muy digno canónigo de la Catedral de Ibarra Sr. D. Telésforo Peñaherrera J. Los saludamos cordialmente, y les deseamos grata permanencia entre nosotros.

El jubileo de Cuarenta Horas ha principiado hoy día en el templo de San Francisco.

Dos pomasqueñas, menores de edad, han sido capturadas aquí por los agentes de pesquisas, para reducirlos á casa de sus padres.

El Municipio ha votado para el Juz. Consular y comercio, por el Sr. Antonio Proaño.

Antier, en la quebrada de Manosivas, se halló el cadáver de una chica, en estado de putrefacción. El infanticidio, que á más de ser horrible crimen proviene casi siempre de otras iniquidades,

viene repitiéndose frecuentemente entre nosotros desde el año 1895, año en que vinieron nuestros cicilicadores; y como al árbol, se le conoce por sus frutos.....

Sabemos que el Sor. Dr. Julio Arias, ex-Ministro de Instrucción Pública, está gravemente enfermo en Loja. Deseamos que se resta- blezca.

Mañana, á las 9 a. m., hará solemnemente sus votos monásticos una religiosa de San Juan.

Dijimos, en uno de los números anteriores que la Municipalidad ya habia nombrado Aiguaciles, porque así le informaron, á nuestro reporter en el mismo Municipio; pero, como anoche se hizo esta elección, rectificamos aquella noticia, dejando constancia de que se los ha confenido aquel cargo á los Sres. Daniel Yépez Jácome y Aurelio Echeverría.

Los R. R. P. P. Mercaderos, desde el lunes de la presente semana, están haciendo Ejercicios Espirituales, bajo la dirección del extimo ¡Franciscano Fr. José María Aguirre.

Han principiado á robarse nuevamente reclinatorios de la iglesia de San Francisco. Trasládó al Sr. Jefe de Pesquisas.

El segundo Jefe del batallón de Santa Prisca de Guardias Nacionales, en un año cabal, no ha pagado, ni da esperanzas de pagar nada, un vestuario que le hío ciento artesano.

Por haber sido promovido el R. P. José María Aguirre al cargo de Comisario General de su Orden en la provincia ecuatoriana, en su lugar, ha tomado la dirección de la Tercera Orden el R. P. Buenaventura Orbes.

Remitido

EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE LAS ARTES DE LA MODA FEMENINA EN OSTENDE

En Ostende (Bélgica) y en el estilo de 1904 tendrá lugar una Exposición Internacional de las Artes de la moda Femenina.

Esta Exposición será organizada bajo el Alto Patronato de S. A. R. la Princesa Clementina de Bélgica, y bajo los auspicios de la Administración Comunal de la ciudad de Ostende.

Se efectuará en los vastos y magnificos salones del Kursaal. Entre las principales secciones que la Exposición comprenderá, son dignas de tenerse en cuenta las de vestidos, sembrería y tocado, accesorios de la toilette, perfumería, encajería, joyería, industrias conexas, literatura y librería especiales, trabajos de la mujer, obras de arte.

Los expositores de las secciones VII (literatura y oratoria especial) y IX (trabajo de la mujer) y IX (obras de arte) están dispensados del pago de derechos de localización.

La futura exposición, en que se exhibirán los últimos perfeccionamientos de la moda femenina, interesará, sin duda alguna, á millares de extranjeros que anualmente visitan la Heion de las Playas.

Por su naturaleza satisficá los

unánimes deseos del mundo de gante reposado en esta espléndida ciudad balnearia, cuyos bautismos res encantos, se rodean, todos los años, de hucvos atractivos.

La secretaría general de la Exposición se ha establecido en el Boulevard du Midi, 7, á Ostende (Bélgica).

IMPORANTE

Se arrienda un departamento aseado y cómodo en la casa de las señoras Dolores y Florencia Delgado, Carrera de Olmedo, No. 13.

EL FERROCARRIL DE CHONES

Avisa al público en general.

Que la efamada línea "Nacional" del Ecuador se fijó de Capia y para marchar el lunes 1.º lo acreditad mas de 100.000 conforados que los posee el Gobierno, esta tinda inalterable la cuenta de venta, en la Librería "Catalanes" — Librería "Catalanes" Librería del Sr. Roberto Cárdenas, en la botella, y en la habitación del fabricante en la carrera Flores, No. 19, donde se depositarán todos los pedidos por mayor y menor, sin demora. Ventas por mayor cada 10 por 100 de rebaja.

El fabricante, Juan Ruizola.

PLAZA DE MERCADO EN SAN BLAS

Se venden diez y seis caballerías de tierra barreno, con montes para sacar maderas, carbanos, leña, sembríos, ocho haidios, algunas cabezas de ganado vacuno y lanar, y ocho paterias. Esta linda propiedad se encuentra en el camino real que conduce á Nanea; á media hora del camino del Pueblo de Calacal. Las personas que desean adquirir esta propiedad, pueden contratar con mi yerno el Sr. Javier Cárdenas, en su casa de San Blas, en la calle de Caldas cuadrá No. 10 casa No. 8.

Fidel Gallegos

PIANOS DE VENTA

Los mejores; más elegantes y sonoros para salones y conciertos, tiene de venta M. de J. Venzalcázar, á precios cómodos.

PANAMA

En mi pequeño "Hotel diez de Agosto" situado en la Carrera Mejía, letra E, junto á la Contaduría del Sr. Luciano Cadavid,

se admiten comedantes á precios muy moderados. Se sirve con puntualidad, ase y propi- tud.

Dolors Brats y do

LA ELEGANCIA

PELUQUERIA FRANCESA

Que cuenta con Antonio Cevallos H., su propietario, en unión de Isidro Hidalgo y demás empleados del Establecimiento, ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en general, poniéndose los dos primeros al frente del Salón de Peluquería para dirigir el trabajo personal y toda clase de obras de pelo, en las que son especialistas, como también en casquetes, peinados de Señoras, &c. Ellos, en unión de otros operarios muy bien educados y prolijos servirán con esmero y prontitud, de modo que el público quede completamente satisfecho, ofreciéndole útiles bien limpios y desinfectados, ingredientes, como pomadas aceitillos, cosméticos, etc., etc. de las fábricas más acreditadas de París, Picaud, Roger, Galet, etc. Se trabaja todos los días de 6 1/2 de la mañana á 8 de la noche. Se llama la atención de las señoras y caballeros de esta culta sociedad, á las tinturas para cabello y barba que se venden en el mismo establecimiento, y las personas que quieran usarlas hallarán siempre listo uno de los especialistas en Peluquería. También encontrarán toda clase de artículos de fantasía y perfumería, habiendo llegado últimamente la maravillosa leche antifélica, que quita al momento las pecas y toda clase de manchas de la cara causando una sorpresa al verse transformado instantáneamente y á poca costa, porque vendemos al por menor y por frascos de dicho ingrediente. Es, asimismo, completo el surtido que ofrecen de betunes ó cremas para zapatos de todo color, por mayor y menor; también se instrará toda clase de calzado, á los precios siguientes: con botón común á cinco centavos, y con cremas finas inglesas y americanas, á diez centavos, dejando completamente nuevos, una izquierda clase de botines. Se vende también agua de Colonia legítima de Picaud, Farina, por litros, medias litros, un cuarto de litro y por reales; lo mismo el agua florida legítima, por botellas, medias botellas ó un cuarto de botella, y también por menor, para facilitar la compra al público, para que todos estén bonitos y huelan á cielo, y... no dejan de comprarla.

Jabones finísimos de las marcas más acreditadas, desde cinco centavos hasta un sucre cuarenta centavos. Polvos de arroz de toda marca, desde 15 centavos hasta \$1.25 el más fino. Para tomar baños aromáticos, la gran composición de afecho del polvo de arroz y almendras, que suaviza el cutis y lo deja delicadamente perfumado. Hermosas damas y caballeros, acudid á la *Peluquería Francesa* á proveeros de tan importante ingrediente.

Ofrecemos un gran surtido de mercaderías finas y baratas, como son: sombreros cocos finos, Habig y otras clases; sombreros suaves de paño fino, de dos solas, y á la Americana, y de muchas otras clases; de paja para caballeros, niños ó señoras, variedad de clases á precios sin competencia; cuellos, puños, camisas de lino y piqué bordadas, blusas, alforzadas y de colores, del N° 35 hasta el 46, para el hombre más grande y grueso; camisas de lana bañista, para montar á caballo; camisetas de lana ó algodón, para ciclistas y campaña; el mejor y mayor surtido de la plaza; ternos de camiseta y calzoncillo de hilo de Escocia; camisetas y calzoncillos de colores y erudos, precios reducidos; medias de hilo de Escocia y algodón para señoras; calcetines ó media media de hilo de Escocia y algodón, para hombres, jorcanitos ó niños, á precios los más baratos; joyas finas y de fantasía, lentinitas ó cubreestilos y relojitos para señoras; lentinitas de oro y de plata enchufadas, relojos para hombre; navajas de barba finas y extrafinas, desde \$1.10 hasta 4.50, garantizando las calidades; cepillos de cabeza, dientes y barba, para polvo de arroz, para uñas ó manos, para botas, para limpiar el piso y paredes, para cueros de corda larga y copsis; para las entrañas de salones, gran cepillo de cuatro lados para limpieza y economía de trapes; novedad! cepillos ó escobillas para muebles; plumeros chicos para limpiar polvo y como ahora, almohadas, guñapales ó fobones de papel para adornar salones, iglesias, etc., etc.; canastitos de mimbre. Un surtido de gemelos, broches, botones para cuello y de chera, buen bonito y barato; pañuelos negros de seda, para luto estricto; pañuelos de color, de hilo y holán, para señoras y caballeros.

Pañuelos, medias cañas, ondulatorios en cajitas, y lamparitas para calentar los fierros; á quienes nos compren, ofrecemos enseñarles á prenderse en la máquina y hacerlos ellos mismos. Calzados para niños, un bonito surtido; pantallas para hombres y señoras; cinturones de cuero y de resorte, para señoras y hombres, á precios reducidos; y véreis si es mentira; paraguas de seda y de algodón, con y sin resorte; bastones, sombrillas y paraguas de cuero y de paja; zapatos de cuero y de paja, para señoras y hombres, á precios reducidos; para esportes, peluqueros, para uñas de doblar, curvas y rectas; punzones ó llaves para conservar bien los fierros y que no se desvanzcan; desodorizantes aromáticos que una niña puede manejar; saleritos ambulantes de mesa; terreros, cisternas, ternos de mantel y servilletas de varios colores y juego para mesa, de plata, Alemana; tazas de porcelana, finas y grandes, para té; vasos finos "Salud", para cervezas; vasos de colores con lindos dibujos; computadoras ó parquímetros; portamonedas de cuero, acero, níquel y plata; prendedores para sombreros y mantas, bonito surtido; blusas ó camisas para señoras, con cuellos, puños, corbatas, lindos colores. Y muchos artículos de lujo y fantasía, que sería muy largo enumerar, los ofrecemos á precios sin competencia. — Deseo nos al público felices pascuas y mejor año nuevo.

Industria Nacional

M. Jijón Larrea ofrece al comercio y al público en general artículos de sus fábricas:

Casimires finos de lana chilena.

Id. comunes de lana del país.

Id. para uniformes militares.

Bayetas de obraje surtido para Popayán, la Gota y para consumo local.

Bayetas, surtido de colores.

Ponchos de lana y de algodón

Preñados de id. y de algodón

Casacas marca "San Juan"

Paños de alhondón y de algodón

Paños de lana marca "San Juan"

Ghamelote.
Telas para manteles y colchones.
Servilletas y paños de cara.
Telas blancas para todo uso doméstico.

MANTEQUILLA

de inmejorable calidad y á precio reducido, se vende todos los días en la casa del Sr. D. Roberto Ponce, (carretera Venezuela, No. 44)

Se vende ó arrienda la casa del Sr. Dr. Pedro P. Borja y situada en la Carrera Cochinchina, frente á la portería de los P.P. Jesuitas. Los interesados pueden entenderse con el dueño.

Subscripciones de periódicos

En la "Librería Católica" sita en los bajos del Palacio Arzobispal, se reciben suscripciones á los periódicos siguientes:

- La Moda Elegante Ilustrada
- La Última Moda
- El Espejo de la Moda
- Hijas selectas
- Bianco y Negro
- Album de Salón
- Vie Ilustree

Para éstos y cualesquiera otro periódico ilustrado de modas, dirigirse al suscrito, quien fija las condiciones y precios.

Ha llegado á la misma Librería el Almanaque Bailly-Bailliere para el año de 1904.

Los mejores retratos de Su Santidad Pio X se encuentran en la "Librería Católica".
José M. Ortí.

Carlos Manuel de Murrieta

Agente Judicial

A nanuense adserito al estudio de los abogados Sres. Dres. ARIZAGA.

Oficina: Calle de Aguirre, N° 35.

Domicilio: id., Luzarraga, N° 12, entrecucho. Guayaquil, de 1903

ASEGURAD EL PORVENIR!

Pongo en conocimiento del público que debiendo ausentarme de este lugar por algún tiempo, pongo en venta propiedades verdaderamente de porvenir, tales como: Un molino completamente restaurado con casa y terreros situado en el pueblo de Chillo-gallo y terreno y casas situadas en esta ciudad. Vendo todo en totalidad ó por partes, según se solicita. Quien interese puede verse con el suscrito en su oficina.

Luis G. Chacón.

INTERVENCIÓN YANKEE

Se vende "La Quinta" de propiedad del Sr. Coronel Manuel Velasco Polanco, situada en la parroquia de Cotacachi. El que par que quiera puede enterarse, deseando se dirija al propietario ó con el Sr. Sr. Camilo C. Jaster.

Librería American

Llegó el Almanaque Daily Reporter por 1904, se venden á la vista \$1.00 en pago de contado \$1.20 en pago de correo \$1.40

Llegaron también los calendarios de los lectores en 1904. Se reciben suscripciones á los periódicos y listas siguientes:

- La Moda Elegante Ilustrada
- Suscripción anual \$1.25
- El Espejo de la Moda \$1.00
- La Vie Illustrée \$1.20
- Le Petit Journal \$1.00
- Le Petit Journal \$1.00
- Blanco y Negro \$1.00
- La Edgesion moderada \$1.00
- La Gaceta de XX \$1.00
- El Revue des Deux Mondes \$1.00
- La Revue \$1.00

Toda suscripción se paga adelantado. En la misma librería se encuentran también un gran surtido de papas de colores y á precios muy reducidos.

FUNDO APETECIBLE

Es el que se vende en Calacalli, por su situación, saludable clima, magníficas producciones, buena casa, á cinco leguas de la Capital, por buen camino. La persona que interese puede tomar mayores informes en esta imprenta, ó hablar con sus dueños en la carrera Manabí, N° 23.